

## INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Noviembre 2025
-----	----------------

Nombre	María Constanza Romero Véliz
RUT	[REDACTED]
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Defensoría a Víctimas
Programa Social	Defensoría PRO Víctimas 2025
Período del Contrato	01/07/2025 al 31/12/2025
Prestación de servicio	Psicóloga de Equipo de Respuesta Inmediata

### Actividades efectuadas en el mes:

Asistí a 7 casos en respuesta psicológica inmediata, cuyos objetivos fueron los siguientes: - Intervención psicológica en el sitio del suceso - Acompañamiento en primeras diligencias - Evaluación de riesgo de revictimización - Entrega de elementos y/o medidas de protección (Botón de pánico; cambios de chapas; punto fijo y patrullajes especiales)
En dichas intervenciones, realicé los informes correspondientes, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas.
Durante el mes participé en una reunión de coordinación con el equipo RPI, donde se revisan los casos de mayor complejidad, se actualizan protocolos de intervención y se supervisan elementos técnicos de la intervención.

Firma prestador de los servicios María Constanza Romero Véliz	
--	--

mes de **NOVIEMBRE de 2025**, al servicio para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría PRO Victimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. María Constanza Romero Véliz correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento al servicio objeto de su contratación, de fecha 19 de mayo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2126/P-2025, de fecha 17 de junio de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme al servicio de psicóloga de equipo de respuesta inmediata por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del servicio conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de NOVIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. María Constanza Romero Véliz.

<b>Nombre Director de Seguridad Pública</b>	<b>Christian Bolívar Romero</b>
<b>Firma y timbre Director de Seguridad Pública</b>	

Las Condes, diciembre de 2025